



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-056-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS
ONCOLÓGICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE
Y SERVICIO INTEGRAL DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS
PARA NUTRICIÓN PARENTERAL PARA EL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO”

15 de agosto de 2024



Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las BASES que rigen el PRESENTE PROCESO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:15 horas del día 15 de agosto de 2024, durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-056-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS ONCOLÓGICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE Y SERVICIO INTEGRAL DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero. - De conformidad a lo que se establece en el punto 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las BASES se procede a dejar constancia del PARTICIPANTE que estuvo presente a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	ARTURO DAVID PELAEZ LOZA

Segundo. - Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-056-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ para la contratación del "SERVICIO DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE MEZCLAS ONCOLÓGICAS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE Y SERVICIO INTEGRAL DE MEZCLAS DE MEDICAMENTOS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

Se informa que el PARTICIPANTE se registró para la Presentación y Apertura de Propuestas, conforme a lo establecido en el punto 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS de las BASES.

Se nombró lista al PARTICIPANTE que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en el presente ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

El Secretario Técnico da conocer a los miembros del COMITÉ que se encuentra presente el PARTICIPANTE, al que se le solicita su PROPUESTA en sobre cerrado; se corrobora que la PROPUESTA sea entregada conforme a lo señalado en los puntos 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES y 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA de las BASES que rigen el presente PROCESO LICITATORIO, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del COMITÉ procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la PROPUESTA, verificando de manera general que dicha PROPUESTA contenga los documentos que se solicitó en el punto 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las BASES, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por el PARTICIPANTE sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de las BASES, a reserva de revisarse cualitativamente la PROPUESTA, como a continuación se describe:

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left and center.

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS BASES	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	NO
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica).	SÍ PRESENTA	
	a.1. Adjuntar al anexo 2 (propuesta técnica) la transcripción del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	SÍ PRESENTA	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	SÍ PRESENTA	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición). Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SÍ PRESENTA	
d)	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SÍ PRESENTA	
	1. Presentar copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	SÍ PRESENTA	
	2. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:	SÍ PRESENTA	
	A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de LA LEY General de Sociedades Mercantiles.		
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	SÍ PRESENTA	
	*Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.		
	C. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del Acto) y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc.) de la documentación con la que acredite la personería jurídica de su Representante.	SÍ PRESENTA	
	D. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	SÍ PRESENTA	
	E. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	SÍ PRESENTA	
	F. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	SÍ PRESENTA	
3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:			
A. Copia simple de acta de nacimiento.			
B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.			
C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.			
D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.			
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	SÍ PRESENTA	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	SÍ PRESENTA	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SÍ PRESENTA	
	8.1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SÍ PRESENTA	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS BASES	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	NO
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.	SÍ PRESENTA	
	9.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases.	SÍ PRESENTA	
	9.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SÍ PRESENTA	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas bases.	SÍ PRESENTA	
	10.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	SÍ PRESENTA	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	SÍ PRESENTA	
k)	Anexo 12. (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	SÍ PRESENTA	
	A falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.		
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SÍ PRESENTA	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	SÍ PRESENTA	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SÍ PRESENTA	
o)	Anexo 17. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en coordinación con la empresa que represento, asumo la responsabilidad total que resulte de cualquier violación al fundamento legal las disposiciones legales reguladas en la Ley de la Propiedad Industrial y en la Ley Federal de Derechos de Autor que surjan con motivo de la contratación de servicios motivo de la presente Licitación.	SÍ PRESENTA	
p)	Anexo 18. Datos para notificaciones de entregas de los bienes objeto de la presente licitación.	SÍ PRESENTA	
q)	Anexo 19. Carta garantía y calidad de los servicios. El participante deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad firmado por la persona física o Representante Legal según corresponda, que en caso de resultar adjudicado garantice la calidad de la prestación del servicio, señalando que cuenta con personal técnico y especializado en el ramo, y además cumple con las características y requisitos solicitado por la convocante, además, se obliga ante el ORGANISMO a responder por la calidad de los servicios, por defectos de producción.	SÍ PRESENTA	
r)	Anexo 20. Escrito de cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas o en su caso de las normas del país de origen. El participante deberá de presentar un escrito en formato libre, en el que manifieste que los servicios que oferta y prestará, en caso de resultar adjudicado, se realizará en las condiciones de calidad solicitadas, los cuales deberán cumplir con las normas oficiales mexicanas, normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia de acuerdo con lo solicitado en el Anexo 1 Carta De Requerimientos Técnicos.	SÍ PRESENTA	
s)	Anexo 21. Aviso de Funcionamiento y/o Licencia Sanitaria. Copia simple del Aviso de Funcionamiento y/o Licencia Sanitaria a nombre del participante.	SÍ PRESENTA	
t)	Anexo 22. Esquema estructural. Documento en papel membretado del PARTICIPANTE donde presente la Estructura Organizacional (Organigrama) que describa plenamente la forma en que el PARTICIPANTE asignará y organizará a su personal para la presentación de los servicios.	SÍ PRESENTA	
u)	Anexo 23. Manifiesto de seguimiento y obligaciones del servicio.	SÍ PRESENTA	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS BASES	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	
		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	NO
	Manifiesto bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal o la persona física, que en caso de resultar adjudicado en el presente proceso de contratación, proporcionará los equipos, dispositivos electrónicos, capacitación del personal, asistencia técnica, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y demás requisitos en los términos y condiciones solicitados en el Anexo 1. Carta de Requerimiento Técnicos de las BASES.		

Posteriormente se regresan los documentos originales al PARTICIPANTE.

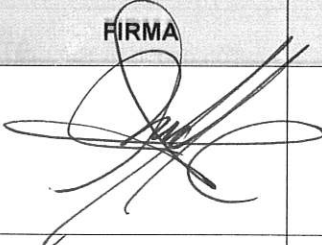



Se procede a señalar las partidas por las que ofertan el PARTICIPANTE, cuyos montos se señalan a continuación:

CONS.	PARTICIPANTE	PARTIDAS QUE OFERTA	PRESUPUESTO NETO MÍNIMO	PRESUPUESTO NETO MÁXIMO
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	1 y 2	\$1,226,597.00	\$3,048,312.82

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de la PROPUESTA, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al PARTICIPANTE conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

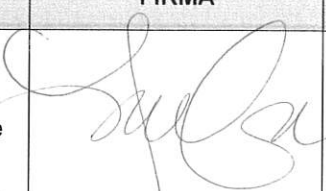





Tercero. - El FALLO del presente PROCESO LICITATORIO se dará a conocer conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señalado en las BASES a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssi.jalisco.gob.mx> el día 22 de agosto de 2024, a partir de las 16:05 horas.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 16:29 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.



NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
Lic. Felipe Gallo Korkowski	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		
Ing. Daniel Fernando Ruan Cervantes	Representante Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		
Lic. Armando Giovanni Ortega Cruz	Representante de la Subdirección General Médica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Área Requirente		

POR LOS PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.	ARTURO DAVID PELAEZ LOZA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

----- Fin del Acta -----

